

COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESARROLLO RURAL, SOSTENIBILIDAD Y GÉNERO

(REFLEXIONES A PARTIR DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL “ECOSOLIDARIDAD ENTRE TERRITORIOS”)

Fátima CRUZ SOUZA
Departamento de Psicología
Universidad de Valladolid

Cristina SILVA
Marcos FERREIRA
AGRECO (Brasil).

RESUMEN

Al hablar de cooperación al desarrollo, en una primera aproximación aparece la representación de la “ayuda”, del trasvase de recursos humanos y/o económicos, y de tecnología, de los países desarrollados a los países empobrecidos. Queramos o no, seamos conscientes de ello o no, los proyectos de cooperación entre países del norte y del sur están, a menudo, marcados por una relación de desequilibrio económico y de colonización cultural, en la que los países ricos del norte exportan un ideal de desarrollo economicista, que responde a las demandas del modelo económico neoliberal. Todos estos términos tendrían que matizarse, conceptualizarse y contextualizarse, histórica, política e ideológicamente; pero nos valen, en un principio, para retratar una imagen habitual de la cooperación al desarrollo y situarnos frente a un proyecto de cooperación que, con una perspectiva muy distinta, se está llevando a cabo, desde el año 2006, entre grupos de desarrollo rural de España y Brasil, con la participación de la Universidad de Valladolid.

ABSTRACT

In a approximation to cooperation for development, appears in the first place a representation of “help”, of the transfer of human and / or economic resources, and of technology, from the develop countries to the impoverished ones. Wanted or not, conscious or not, the cooperation projects between “North” and “South” countries are, often, marked by a relation of economic imbalance and of cultural colonization, in which the rich countries export an economical ideal of development that fits with the demands of the economic neoliberal model. All these terms would need to be qualified, conceptualized and contextualized, historically, politically and ideologically, but they serve as an initial portrait for the common image of the cooperation for the development. On contrast, a project of cooperation, with a very different perspective, is carried out, from the year 2006, between Brazilian and Spanish groups for rural development, with the participation of the University of Valladolid.

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Cooperación Transnacional “ECOSOLIDARIDAD ENTRE TERRITORIOS”, realizado en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER+, desde su concepción quiere ser una experiencia de aprendizaje mutuo y de reflexión permanente, en el que personas y grupos de diferentes continentes y realidades comparten experiencias y saberes, cuestionando las relaciones de dominación y subordinación, y apostando por fortalecer las estrategias territoriales locales de desarrollo sostenible. Este proyecto tiene como finalidad, facilitar el intercambio de experiencias y reforzar estrategias de gestión participativa del desarrollo rural, a partir de los recursos naturales y humanos de los propios territorios rurales, potenciando las prácticas de organización social y productiva solidarias, que posibilitan un desarrollo humano integral y de calidad.

Estamos en un momento crucial para el desarrollo humano, en el que los territorios rurales adquieren nuevas funciones y perspectivas, fundamentalmente en la construcción de la sostenibilidad y de la calidad de vida. La búsqueda de soluciones para distintas problemáticas, con las que se enfrentan las sociedades industriales occidentales, está relacionada con la fijación de población en el medio rural. Por un lado, se presenta a la sociedad civil, y a los gobiernos en todo el planeta, el reto de garantizar la producción de alimentos de calidad y de buscar formas más equilibradas de ocupación humana de los territorios rurales; por otro lado, el modelo de vida urbano y de concentración de población en grandes ciudades, como se ha configurado en las últimas décadas, sigue siendo poderosamente atractivo, aunque sea insostenible. La vida en las grandes ciudades es la forma más divulgada e idealizada de organización cotidiana, y muy especialmente para las personas más jóvenes, lo que ha generado un gran desequilibrio en la ocupación territorial, con la masificación de las grandes ciudades y el despoblamiento y envejecimiento del medio rural.

Brasil y España enfrentan esta misma problemática, aunque las condiciones contextuales sean particularmente distintas en cada país. La atracción por equipamientos de nuevas tecnologías, las distintas formas de ocio, las posibilidades de progresar en la formación escolar y, probablemente lo más importante, las oportunidades de obtener un puesto de trabajo con prestigio y perspectivas de futuro son aspiraciones que están asociadas a la modernidad y, a la vez, a las grandes ciudades. La fuga permanente de capital humano, especialmente mujeres y jóvenes, de los territorios rurales es una cuestión que aproxima las situaciones vividas en el medio rural, tanto en Brasil como en España. El éxodo rural selectivo sigue siendo un cáncer que debilita el tejido social y productivo de grandes regiones, y pone en riesgo la sostenibilidad de sus recursos naturales y culturales. Frente a estas dificultades y a las potencialidades de desarrollo de los territorios rurales, los agentes sociales en diferentes latitudes se vienen movilizandoy creando estrategias para la permanencia de la población rural, en condiciones de vida más dignas y con perspectivas de futuro más halagüeñas.

En este proceso, la posibilidad de intercambiar experiencias concretas de actuación por parte de grupos comprometidos con el desarrollo de los territorios rurales y sus problemáticas, así como las aportaciones críticas sobre los programas llevados a cabo y posibles propuestas de continuidad en cada territorio, pueden favorecer la motivación e innovación en los mismos. En Europa, la realización de la Iniciativa Comunitaria LEADER, en sus diferentes etapas desde 1992, ha posibilitado la experimentación de un gran número de estrategias y actuaciones en materia de desarrollo y dinamización socio-económica de territorios rurales. LEADER, aún con muchas limitaciones y dificultades, ha permitido que las comunidades locales europeas buscasen fórmulas organizativas propias y experimentasen iniciativas de desarrollo rural gestionadas por los agentes sociales de cada territorio, generando estructuras de recursos humanos cualificados, más o menos estables, en el medio rural. En España, muchos grupos vienen trabajando sistemáticamente para la dinamización del tejido social y productivo en sus respectivos territorios rurales, con buenos resultados y con experiencias interesantes, que justifican propuestas de intercambio, de debate y de puesta en común de conocimientos. En este proyecto, concretamente, participan dos grupos españoles: Asociación País Románico y Grupo de Acción Local Zona Media de Navarra.

Por la parte brasileña, aunque la realidad rural es muy distinta de la española, la experiencia específica de las entidades participantes es muy interesante, con muchos puntos de encuentro y múltiples posibilidades de reflexión y de aprendizaje conjunto. La Asociación de Desarrollo Sostenible de las Encostas da Serra Geral de Santa Catarina (creada en una región muy alejada de las grandes ciudades, con limitaciones importantes de comunicaciones y transportes, denominada “Encostas da Serra Geral”, al sur de Brasil) surgió con la perspectiva de fomentar el desarrollo sostenible a partir de la organización de las entidades locales y de cooperativas de pequeños productores agro-ecológicos. Tal asociación fue creada a partir de la constitución de un entramado de cooperativas de producción agro-ecológica, de turismo rural, de formación en materia de desarrollo sostenible y agro-ecología, y también de una cooperativa de crédito. De todo el entramado, la cooperativa de referencia, a partir de la cual surgieron las demás iniciativas, es AGRECO, que también es socia del proyecto de cooperación. Esta asociación congrega actualmente a aproximadamente sesenta familias de agricultores y agricultoras que trabajan en la producción de alimentos ecológicos y en la diversificación productiva con la elaboración artesanal de productos agroalimentarios, además de mantener un programa de infraestructuras y servicios de agroturismo. La asociación de desarrollo cuenta también con la participación de entidades públicas y de representantes de organismos de la sociedad civil, asemejándose mucho a los Grupos de Acción Local, que se crearon para la gestión de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ en Europa.

El proyecto, que tendrá una duración de aproximadamente dos años, está planteado como una oportunidad de trabajo colectivo transcontinental, con la organización y sistematización de debates en torno a diversos ejes temáticos: perspectiva de

género, desarrollo sostenible, gestión de grupos de desarrollo, economía solidaria, agroecología y turismo rural. Todos los ejes temáticos, que presentamos a continuación, son tratados en diferentes actividades a ambos lados del Atlántico.

2. EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN

2.1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

A lo largo de la historia humana se ha educado a las mujeres para que ocupen un lugar determinado en la comunidad. Un “lugar” socialmente construido y adjudicado a las mujeres, que les atribuye las funciones vinculadas al ámbito doméstico y a las tareas de cuidados, anclando a las mujeres, simbólicamente y estructuralmente, a los papeles de esposas, madres y amas de casa. A los hombres competen las tareas referentes a la producción de bienes fuera del hogar, con un desarrollo personal en los ámbitos públicos, limitándoles, por otro lado, la participación en la vida doméstica y en las tareas de cuidados. Con estos parámetros, diferenciados por género, se ha desarrollado la socialización de hombres y mujeres a lo largo de la historia. En este reparto, la valorización social de los papeles de género es asimétrica y jerárquica, con un claro dominio de lo masculino y una desvalorización social de lo que es considerado femenino.

El género, como categoría de organización del mundo social, actúa a la vez en diferentes niveles: en lo simbólico, en las estructuras sociales y en la construcción de las identidades sociales y personales, generando una trama sólida de reparto de roles, de afectos y de funciones, que está tan arraigada en el ser hombre o mujer, que determina las posibilidades y limitaciones de inserción en el mundo y en cada contexto socio-cultural y económico en particular. El desarrollo de un territorio exige la transformación de los papeles tradicionales de género y la implicación activa de las mujeres en las estrategias de dinamización social y económica locales (Cruz, 2006).

Según Sandra Harding (1996, p.17), el género se define como categoría analítica, “en cuyo marco, los humanos piensan y organizan su actividad social, en vez de como consecuencia natural de la diferencia de sexo, o incluso como simple variable social asignada a las personas individuales de forma diferente, según las culturas”. La división del trabajo y de las funciones sociales es un aspecto de las estructuras de género, que hay que analizar al realizar intervenciones en los contextos rurales. Este proceso ha marcado las dinámicas de desarrollo del medio rural, a partir de la disociación entre “el espacio de lo productivo (conectado con el mercado, y por tanto fuente de poder, prestigio, autonomía, de existencia social en fin) y el espacio reproductivo (espacio del trabajo no mercantil, gratuito, inmensurable al no ser intercambiado, sin existencia social)” (Sampedro, 1996, p. 27).

Una de las primeras aclaraciones conceptuales importantes que debemos hacer es que género no es sinónimo de “mujeres”. Las relaciones de género se construyen con mujeres y hombres y afectan a toda la sociedad. La aplicación de la perspectiva de género implica el cambio de un sistema de dominación y discriminación patriarcal, que afecta a hombres y mujeres y les limita en sus posibilidades de desarrollo humano. Esto significa que no se trata de trabajar para insertar a las mujeres en el mercado laboral, o garantizar que una parte del “pastel” de los programas de desarrollo se destinen a los proyectos de mujeres o a las asociaciones de mujeres; sino que se trata de considerar sistemáticamente las condiciones y necesidades respectivas de los hombres y de las mujeres del territorio en todas las etapas de los procesos de desarrollo. Se trata de construir los canales de participación ciudadana, tanto para hombres como para mujeres, considerando las especificidades del sistema de dominación fundamentado en las diferencias de género, que, por ejemplo, tiende a limitar la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre las estrategias, programas o acciones en el desarrollo socio-económico.

2.2. DESARROLLO DEL TERRITORIO Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

A menudo, los pequeños municipios rurales son incapaces de establecer estrategias y programas de desarrollo que sean efectivamente adecuados a sus territorios. La auto-identificación como un territorio, en sí misma, ya significa desarrollar una capacidad de encontrar similitudes entre los diferentes municipios acerca de su historia, ubicación, tradiciones, así como identificar posibilidades de intercambio cultural y hasta de condiciones de inserción de productos en el mercado. La identificación de un territorio implica reconocer diferentes niveles de producción simbólica sobre la región de referencia: ello implica mucho más que la simple delimitación de un área geográfica (Cruz, 2002). La capacidad de pensar estratégicamente los problemas y las soluciones potenciales en una comarca da mayor fuerza a los proyectos, tanto del punto de vista de las posibilidades de argumentación y de justificación, como de la presión política que un grupo de agentes sociales puede ejercer. Aún más cuando los alcaldes y alcaldesas pertenecen a partidos políticos distintos y se aúnan esfuerzos más allá de las siglas u orientaciones políticas.

De hecho, para la mayoría de las administraciones municipales, la tarea de planificar e implementar proyectos a largo plazo puede ser compleja, o demasiado grande, como para ser realizada de forma aislada por cada pequeño municipio. Gran parte de la ayuda que las municipalidades necesitan para organizarse de forma eficaz está fuera del alcance de sus alcaldes, alcaldesas y personal de gestión. La obtención de asesoría o consultoría cualificada para muchos temas es difícil de ser localizada, y demasiado cara para los presupuestos locales. Así, el aprovechamiento de los desarrollos científicos, técnicos y profesionales es escaso a escala municipal.

En este contexto, es importante la posibilidad de implementación de iniciativas de desarrollo de territorios que agrupen a varios municipios, definiendo comarcas que mantengan algún tipo de identidad cultural y cuya producción pueda articularse aprovechando los insumos y recursos de los diferentes municipios. Desde un principio, en la articulación entre diferentes municipios es imprescindible la participación del mayor número posible de actores sociales que intervienen en el territorio, y no solamente las administraciones públicas. Asociaciones de todo tipo, sindicatos, empresas, grupos religiosos, todos son actores que tendrían intereses y contribuciones, aunque habitualmente no se corresponden con los límites geográficos de un determinado municipio.

Para operar la gestión territorial, es importante establecer mecanismos que sean: ligeros desde el punto de vista administrativo; democráticos en la articulación y la expresión de los intereses de la ciudadanía; y eficaces en la producción de resultados concretos. No se trata de sustituir el papel del estado y de las administraciones públicas, ya que éstos están representados de forma importante en el grupo gestor del territorio, pero sí de establecer estructuras que ganen dimensión según los proyectos vayan siendo desarrollados, y que tenderán a desaparecer, una vez que se alcancen sus objetivos. En este sentido, Fischer, Roesch y Melo (2006) abordaron una gran diversidad de temas importantes para la actuación en el desarrollo territorial, con la perspectiva del empoderamiento de los actores implicados en el proceso local de desarrollo.

En Europa, en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER, se establecieron los “Grupos de Acción Local”, como actores que pueden articular las iniciativas en un determinado territorio. Aprovechar la experiencia de estos actores y potenciar el efecto demostrativo, que es uno de los pilares de la metodología de la I.C. LEADER (considerando los grupos como ejemplo), puede ser importante como táctica que permita ganar tiempo para la constitución de actores con esa misma finalidad en otros territorios, incluso en Brasil. Este tipo de perspectiva de cooperación territorial puede estar más legitimada en el continente europeo, debido al reconocimiento de que, llevando esta lógica a sus últimas consecuencias, la propia construcción de Europa como estado supranacional correspondió a una iniciativa de desarrollo regional.

A partir de ese tipo de consideraciones, se comparten experiencias y son planteadas cuestiones sobre la forma de delimitación y definición de los territorios. En la experiencia brasileña, el gobierno adopta hoy una racionalidad de delimitación y desarrollo de territorios a partir de referentes principalmente geográficos, sin considerar otras dimensiones de cohesión territorial. Además, a diferencia de lo que ocurre en Europa con la I.C. LEADER, en Brasil, los territorios son delimitados siguiendo una racionalidad de arriba-abajo, que viene del Estado hacia los territorios, y no de las capacidades de reconocimiento de identidades y de articulación dentro de los diferentes territorios. Ello, desde una perspectiva burocrática, puede que facilite la gestión de los proyectos, pero, seguramente, dificulta los procesos de empoderamiento de la población de estos territorios.

2.3. DESARROLLO SOSTENIBLE: ECOLOGÍA Y ECONOMÍA, CON PARTICIPACIÓN SOCIAL

No hay posibilidad de desarrollo, ni resulta sostenible, si no se pone el énfasis necesario en la consolidación del tejido social que será capaz de mantener los procesos socio-económicos a largo plazo en los territorios. Cuando hablamos de desarrollo sostenible, el énfasis que se hace habitualmente en la ecología y en la economía puede ser comprendido desde la perspectiva del desarrollo histórico de los conceptos implicados en este debate, pero no puede ser considerado suficiente.

Diferentes tipos de pronóstico sobre el futuro del planeta Tierra llevaron al surgimiento de políticas globales de preservación ambiental. El fortalecimiento de este tipo de preocupaciones es impresionante, si consideramos lo recientes que son sus planteamientos. Hace solamente cuarenta años surgió, a partir de la iniciativa del llamado Club de Roma, el primer estudio que integró, a escala planetaria, los datos sobre las agresiones al ambiente. El informe más conocido sobre la sistematización realizada se denominó *Límites del crecimiento* (Meadows y otros, 1972) y señaló la necesidad de comprender, de una forma que abarcara todo el planeta, las consecuencias de acciones de agentes variados y autónomos. El mismo pronóstico de futuro amenazado constituye la base del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1991) de la Organización de las Naciones Unidas, titulado *Nuestro Futuro Común*.

Pero hay otra similitud clara entre los diferentes documentos que tratan de la degradación ambiental global: inmediatamente se percibe en el debate sobre esa degradación una vinculación entre ecología y economía (Leff, 1993 y Leff, 1994). Lo que llama la atención, en este caso, es la exclusividad de la relación entre economía y ecología. Como señala Derani (1997), esa vinculación aparece hasta en la identidad entre los orígenes griegos de los dos sustantivos (*oikos*). Por otro lado, en el mismo periodo de gestación del concepto de sostenibilidad, las diferentes poblaciones del planeta fueron siempre tratadas como masa en permanente crecimiento, siendo que la principal forma de atenderlas era impedir ese crecimiento (Ferreira, 1988).

Fue bajo esta preocupación por el tema de la degradación ambiental como se plasmó y difundió el concepto de desarrollo sostenible, que alcanzó reconocimiento mundial a partir de la Conferencia Río 92. Aún con el énfasis en el tema de la preservación ambiental, el concepto de sostenibilidad está estructurado, como mínimo, en tres ejes: sostenibilidad económica, sostenibilidad ecológica y sostenibilidad social. Ello significa que, a pesar de que el origen del concepto esté tan vinculado a la economía y a la ecología, sus autores plantearon como cuestión inseparable el tema del desarrollo social, que debe ser la base de cualquier iniciativa. De hecho, en el principio 3º de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), los países participantes proclaman que “El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y

ambientales de las generaciones presentes y futuras”. Es interesante notar que el énfasis no se hace sobre la preservación de la naturaleza como valor en sí, ni en la posibilidad de mantener la maquinaria económica, sino en el acceso de las generaciones presentes y futuras a los bienes y recursos.

Sin embargo, la dimensión económica de la sostenibilidad está tan presente en el discurso dominante, que se desdibujan las demás dimensiones, o quedan relegadas a un segundo plano. Aunque, algunas veces, también gane protagonismo la dimensión ecológica, por lo menos en los medios de comunicación, que, con una crítica más moralista que constructiva, llaman la atención sobre proyectos acusados de estar agrediendo la naturaleza. Si una iniciativa de desarrollo considera elementos de la sostenibilidad, pero no contempla la dimensión social, podemos afirmar que no es sostenible y hiere la propia lógica de la sostenibilidad (Cruz, 2007), y estaríamos tratando las prácticas económicas, y hasta ecológicas, como finalidades en sí mismas. En toda perspectiva sostenible tendrá que estar garantizada la dimensión del desarrollo de los seres humanos, de los grupos que son los agentes de la producción económica y de la preservación del ambiente.

2.4. AGRO-ECOLOGÍA

La agro-ecología es una forma de producción de alimentos que intenta garantizar la calidad de vida de la población productora y consumidora, así como de la propia naturaleza. En este sentido, evitar el uso de agentes químicos, sea para aumentar la productividad, sea para eliminar el riesgo o la presencia efectiva de plagas, tiene como resultado la preservación de la salud, tanto de productores de alimentos como de la población consumidora de los mismos.

Hay dos ejes de carácter ético importantes que deben ser considerados en ese cuidado con los alimentos producidos. El primero de ellos trata de la posibilidad de que el productor o productora rural ofrezca a la población consumidora final el mismo tipo de alimentos que ofrece a su propia familia. El segundo eje se refiere a las correlaciones que se vienen estableciendo entre algunos de los llamados defensivos agrícolas y algunos tipos de patologías del sistema nervioso. En este marco, la propia naturaleza pasa a ser considerada como ente que debe ser defendido. El mismo proceso que evita el envenenamiento del agricultor/a, y de sus consumidores finales, evita el envenenamiento de las tierras y de las aguas.

Cuando se contempla la agro-ecología como eje temático para este proyecto, se están considerando las repercusiones que la producción intensiva de alimentos tiene sobre el futuro del planeta. Por un lado, nos encontramos con el problema de distintos tipos de alimentos y de procedimientos cuyas consecuencias para el organismo humano no son aún bien conocidas, ni están bien delimitadas. Por otro lado, se da una concentración cada vez mayor de poder en manos de algunas grandes empresas productoras de semillas y de productos químicos destinados a la produc-

ción industrial de alimentos controlados por las corporaciones empresariales multinacionales. En el presente proyecto se está fomentando el debate sobre la agroecología y el intercambio de experiencias sobre diferentes procedimientos de producción, y de organización de los procesos productivos, con el objeto de reforzar la producción local de alimentos de calidad en cada territorio implicado.

2.5. TURISMO RURAL

En los tres territorios participantes del proyecto, una de las estrategias de desarrollo para garantizar la sostenibilidad es la diversificación de las actividades económicas. Las dificultades vividas en torno a la producción agro-ganadera indican una necesidad de encontrar alternativas económicas como complemento de renta para las familias que viven en el medio rural, así como una transformación en las actividades cotidianas agrarias, que se presentan ante la población rural como poco gratificantes o poco rentables económicamente. En este contexto, el turismo rural surge como una actividad que permite una resignificación de la propia ruralidad, la puesta en valor del patrimonio natural e histórico-artístico y un enriquecimiento de las relaciones sociales en los territorios rurales, a partir del intercambio rural-urbano. Y aunque no sea una solución para el desarrollo del medio rural, el turismo rural se ha convertido en un complemento de rentas importante, e incluso en una alternativa económica, para muchas familias, principalmente para las mujeres, permitiendo a muchas personas, que desean seguir viviendo en el pueblo, mantener unas condiciones de vida dignas. Así mismo, posibilita la ampliación de las relaciones sociales y la construcción de vínculos directos con las ciudades, a través de los y las visitantes.

En el marco del proyecto de cooperación, se están realizando intercambios de experiencias, visitas a alojamientos y servicios turísticos complementarios, así como debates sobre las iniciativas de turismo rural llevadas a cabo en cada territorio. También se realizan encuentros de debate entre los agentes sociales de los tres territorios, planteándose la relación entre turismo, agro-ecología y desarrollo sostenible, identificando las contradicciones y debilidades y fortaleciendo las potencialidades del sector turístico en la construcción del desarrollo sostenible.

3. LOS SOCIOS Y LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Para entender mejor el proyecto de cooperación y su metodología, parece importante una breve presentación de las entidades que participan directamente en el convenio de cooperación. El primer socio brasileño, AGRECO, es una agrupación de productores y productoras rurales de Brasil. Desde 1991, en el municipio de Santa Rosa de Lima (Santa Catarina – Brasil) se vienen estableciendo fórmulas de cooperación entre residentes en el campo y en la ciudad, como la realización de

fiestas locales, la comercialización directa de productos ecológicos, etc. En 1996 se crea AGRECO – Asociación de Agricultores Ecológicos de las “Encostas da Serra Geral”, que se organizó a partir de la producción de horto-fruticultura sin la utilización de agrotóxicos y de fertilizantes químicos, ocupando un área cultivada de aproximadamente seis hectáreas en diferentes propiedades. A partir de 1999, AGRECO contaba con 250 socios, implicando directamente, en cierto momento de su desarrollo, a más de 200 unidades de producción agraria, aunque esta cifra se redujo posteriormente por el propio proceso de consolidación de los procesos colectivos y productivos.

Los proyectos de AGRECO tienen por objeto impulsar un amplio proceso de desarrollo solidario en la región, trabajando en favor del valor añadido en agroindustrias rurales de pequeño tamaño y por la generación de oportunidades de trabajo y renta. Además de AGRECO, se crearon otras organizaciones complementarias: la Asociación de Agroturismo “Acogida en la Colonia”; la Cooperativa de Crédito, para facilitar a pequeños agricultores y agricultoras el acceso a los sistemas de financiación; el Centro de Formación de las Encostas da Serra Geral, dirigido a los trabajadores rurales de la región, así como a profesionales y productores de otras regiones interesados en desarrollar proyectos similares; y, finalmente, la Cooperativa de Profesionales de Desarrollo Sostenible. En mayo de 1999, estas entidades, conjuntamente con las entidades públicas locales, crean la Asociación de Desarrollo Sostenible de las “Encostas da Serra Geral de Santa Catarina”, con el objetivo de promover proyectos de mayor envergadura y con una perspectiva territorial y supramunicipal.

Por la parte española, los socios son dos: Asociación País Románico y Grupo de Acción Local “Zona Media de Navarra”. La Asociación País Románico es la entidad que gestiona el programa interterritorial de desarrollo rural Leader+, y tiene como ámbito de actuación, territorios municipales pertenecientes a tres provincias (Cantabria, Palencia y Burgos) y a dos comunidades autónomas (Castilla y León y Cantabria). La condición de territorios de montaña situados en la periferia de los mercados y de los centros de decisión es lo que constituye la principal dificultad de crecimiento y desarrollo, y fue la razón de que la Asociación País Románico se fundara el 21 de agosto de 2001. A través de la iniciativa comunitaria Leader+, se han puesto en marcha numerosos programas para avanzar en los objetivos de desarrollo rural integrado, sostenible y participativo. Los programas más significativos puestos en marcha en este territorio son: “Abraza la Tierra”, “Museo del Románico”, “Mundo Minero”, la Reserva Geológica de Las Loras y el proyecto “AVANZA”, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En todas las iniciativas se colabora con instituciones públicas, privadas y otros grupos de acción local, de cara a impulsar actuaciones para la puesta en valor de los recursos del patrimonio histórico, cultural y natural, aunando y optimizando esfuerzos en pro del empleo y la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

El Grupo de Acción Local “Zona Media de Navarra” gestiona también un programa de desarrollo rural LEADER+, entre otras iniciativas. Este grupo es un organismo autónomo que agrupa a once municipios de la comarca denominada Zona Media de la provincia de Navarra. Algunos de los proyectos que se están poniendo en marcha son: Plan de Calidad Turística “Ruta del Vino de Navarra”; Iniciativa Comunitaria EQUAL con el Proyecto VINQUAL; Red de Actividad Turística de la Zona Media de Navarra; Proyecto de atención a personas dependientes adaptado a las necesidades del medio rural - “Casas Amigas”; Proyecto de cooperación interterritorial “Mujeres rurales, alternativas de empleo y acceso a la dirección”, dirigido a dinamizar y visibilizar la participación de las mujeres en el desarrollo rural.

Con respecto al método de trabajo en el proyecto de cooperación Ecosolidaridad entre Territorios, se han mantenido contactos sistemáticos entre técnicos de los diferentes territorios para el intercambio de información, para el análisis de las realidades específicas de cada región y para perfilar los intereses formativos y las posibilidades de cooperación concretas entre los programas llevados a cabo. Se procedió a la identificación de aspectos comunes y de puntos de aproximación, así como de los aspectos distintivos que posibilitan un enriquecimiento mutuo y la complementariedad en la diversidad.

A partir del conocimiento de ambas realidades se estableció un programa de cooperación técnica entre las experiencias de España y Brasil, con el objeto de reforzar los aspectos de organización social a nivel local, así como de fomentar la transferencia de ideas innovadoras, y, sobre todo, aumentar la motivación y el compromiso social de las personas implicadas con los proyectos concretos de desarrollo de los territorios cooperantes. Se procura potenciar la comprensión de las estrategias más adecuadas a la transformación del medio rural como motor de desarrollo humano integral, donde se puedan construir alternativas de producción sostenibles social, económica y ambientalmente, con formas de organización ciudadana más solidarias. Desde ambos continentes se considera que cada participante puede aprender a partir de lo que ya ha sido desarrollado en los demás territorios, y puede contribuir con su trayectoria y sus logros al fortalecimiento de los programas de desarrollo españoles y brasileños que participan en la cooperación.

Además, se subrayan los procesos que busquen potenciar la preservación del medioambiente y el aprovechamiento de los recursos locales; desarrollar herramientas de certificación de calidad para las iniciativas locales que redunden en un mayor valor añadido a sus productos, especialmente a través de las iniciativas de economía solidaria y de agro-ecología; reforzar las señas de identidad de los territorios y la valorización de sus habitantes; fortalecer los vínculos de solidaridad y las prácticas productivas y empresariales que se fundamenten en valores éticos universales, y que respeten y potencien la dignidad humana, reforzando especialmente las actividades agro-ecológicas y turísticas como recurso dinamizador del empleo y del desarrollo local sostenible de los territorios. También se utiliza el intercambio de expe-

riencias entre los diferentes países como elemento motivador, tanto para los técnicos/as de las entidades que componen los Grupos de Acción Local, como para los y las beneficiarias estratégicas en las diferentes iniciativas, y también para debatir sobre las metodologías para el desarrollo de territorios rurales, a partir de modelos de gestión participativa.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

En los tres territorios participantes existe un notable grado de organización local, teniendo el desarrollo rural como elemento aglutinante y movilizador, con la presencia de asociaciones de desarrollo, asociaciones de turismo rural y contando con la implicación de la sociedad civil y de las entidades públicas locales. Además, todos los territorios cuentan con experiencia en planificación y gestión del desarrollo rural a partir de los recursos endógenos, así como de generación de empleo a partir de iniciativas de productos y servicios innovadores y de calidad relacionados con el patrimonio natural y cultural. Este capital humano y de experiencias es lo que da sentido al proyecto de cooperación, permitiendo profundizar en el debate sobre los temas de interés mutuo y enriqueciendo los diferentes puntos de vista.

Existe una clara expectativa de buenos resultados con la realización de las actividades previstas en el proyecto, con lo que se espera conseguir una mejora de la calidad de las actividades que se desarrollan a escala local con el apoyo técnico de especialistas de los diferentes países, y el desarrollo de redes de asociaciones y empresas solidarias en la lucha contra la exclusión social y el despoblamiento de las zonas rurales. El proyecto apoya la transferencia de buenas prácticas locales entre los socios transnacionales, potenciando el efecto demostrativo de las acciones innovadoras. Así mismo, también se trabaja en la dinamización de las iniciativas locales, a través de la construcción de una red de apoyo técnico transnacional especialmente volcada al desarrollo rural sostenible e integral. Los resultados y conclusiones alcanzados se verán plasmados en publicaciones, tanto en España como en Brasil, para una amplia divulgación y multiplicación de sus efectos.

Sobre todo, el proyecto está representando un aprendizaje de intercambio de experiencias entre Europa y América Latina, desde una relación de equidad y respeto a la diversidad, sin que se refuercen las tradicionales relaciones de dependencia y de dominación. Por sus características, el proyecto tiene incidencias directas sobre la sostenibilidad, en la medida en que refuerza en cada uno de los territorios las prácticas productivas ecológicamente sostenibles y difunde estrategias de conservación medioambiental, de construcción de la ciudadanía activa, y de consumo responsable y solidario.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1991). *Nuestro Futuro Común*. O.N.U.
- CRUZ, F. (2007). *Psicología, género y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- CRUZ, F. y AGUILAR, M. J. (2002). *Introducción a la psicología comunitaria*. Madrid: CCS.
- DERANI, C. (1997). *Direito ambiental econômico*. São Paulo: Max Limonad.
- FERREIRA, M. (1988). *Psicologia e degradação ambiental: uma incursão na Psicologia Ambiental*. Tesis de Doctorado de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo.
- FISCHER, T.; ROESCH, S.; MELO, V. P. (2006). *Gestão do Desenvolvimento territorial e residencias social: casos para ensino*. Salvador: EDUFBA.
- HARDING, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- LEFF, E. (1993). Ambiente e interdisciplinaridad en la educación superior. *Revista de Educação Pública*, Cuiabá, v.2, n.2, p.9-28, out., 1993.
- LEFF, H. (1994). *Ecología y capital*. España: Ed. Siglo Veintiuno.
- MEADOWS, D. y otros, (1972). *The Limits to Growth*. New York: Universe Books.
- SAMPEYRO, R. (1996). *Género y Ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer.